

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITY PARKING ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, Jueves 20 de junio del año 2013 a las 14:00 am, se reúnen en las oficinas de la compañía CITY PARKING ECUADOR S.A., ubicadas en la Av. Amazonas N20-45 y Jorge Washington Edificio Alvarez Burbano PB., las siguientes personas:

El Sr. Miguel Alfredo Izurieta Cardozo, por sus propios derechos, propietario de 892 acciones; y la Sra. Mónica Calderón Velásquez, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones;

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de acuerdo al listado de asistentes debidamente firmado que se adjunta.

Preside la sesión el presidente Sr. Mateo Burbano de Lara, y como Secretaria actúa la Sra. Mónica Calderón Velásquez, el presidente consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el período 2012**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el periodo 2012**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**
5. **Designación del Comisario para el año 2013 y fijación de honorarios**

Aprobado el orden del día, los accionistas, pasan a tratar el mismo.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el período 2012.**

El señor Gerente General, el señor Miguel Izurieta Cardozo, presenta a esta Junta su informe por el período 2012 el mismo que después de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad, con la abstención de los administradores.

Habiéndose concluido el primer punto del orden del día, pasan al segundo punto del orden del día.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el periodo 2012**

El Comisario de la compañía presenta su Informe por el periodo 2012, el mismo que refleja la situación de la compañía, después de deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Habiéndose concluido el segundo punto del orden del día, pasan al tercer punto del orden del día.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012**

El señor Gerente General, Miguel Izurieta Cardozo, solicita que sean revisados por los accionistas los balances de la compañía, para que después de su revisión sean aprobados. Luego de breves deliberaciones, los balances son aprobados por unanimidad, con la abstención de los administradores.

Habiéndose concluido el tercer punto del orden del día, pasan al cuarto punto del orden del día.

**4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

Después de haberse revisado los balances de la compañía por el período 2012, estos reflejan una utilidad por el ejercicio económico 2012 de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 83 CENTAVOS (USD. 656,83), de los cuales se debe deducir impuesto a la renta y reserva legal y el saldo destinará a reserva facultativa.

Habiéndose concluido el cuarto punto del orden del día, pasan al quinto punto del orden del día.

**5. Designación del Comisario para el año 2013 y fijación de honorarios**

Por unanimidad de los accionistas es aprobado como Comisario de la compañía el señor Augusto Manuel Borja Urbano, por el período estatutario de UN año, establecido en los estatutos de la compañía. - La Junta Ordinaria de Accionistas autoriza a la secretaria de la Junta notificar al comisario con el nombramiento. Se establece como honorario USD. \$ 100,00 anuales.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del Día, el señor Miguel Izurieta Cardozo, encarga a la Secretaria, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, la Secretaria da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El señor Miguel Izurieta Cardozo, levanta la sesión a las 16:00 horas.

  
**SR. MATEO BURBANO DE LARA**  
**PRESIDENTE**

  
**SRA. MONICA CALDERON VELASQUEZ**  
**SECRETARIA-AD-HOC**